

**DECLARACIÓN DE INTENCIONES DE COLABORACIÓN PARA LA PUESTA EN
MARCHA DE UNA RED IBEROAMERICANA DE INVESTIGADORES EN
DERECHO Y GESTIÓN DEL DEPORTE**

En Salamanca, a 27 de octubre de 2015

De una parte, **D. Karel Luis Pachot Zambrana**, Coordinador/Promotor de la Red Iberoamericana de Investigadores en Derecho y Gestión del Deporte, en adelante La Red, actuando en su nombre y representación, de acuerdo a las atribuciones que tiene conferidas.

Y de otra parte, **D. VICTOR EULER CRUZ CARDONA**, Director General de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP), actuando en representación de la Asociación de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 de los Estatutos vigentes.

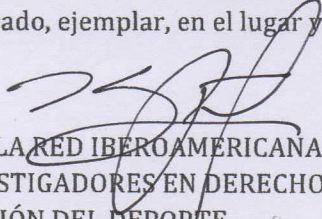
EXPONEN

1. Que la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado es un organismo internacional no gubernamental sin fines de lucro, reconocido por la UNESCO y dedicado a la cooperación inter-universitaria para el fomento de los estudios de postgrado en el marco de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.
2. Que es objetivo de la AUIP potenciar la acción de la Asociación en el ámbito iberoamericano, abriendo espacios de interacción, cooperación y solidaridad en la tarea de generar, difundir y transferir el conocimiento, sobre la base de la complementariedad y el beneficio mutuo, de manera tal que ello genere una mejora de la calidad y pertinencia de la educación superior, la investigación científica y la innovación.
3. Que en el Plan de Acción de la AUIP para el bienio 2014-2015, se contempla la posibilidad de apoyar la conformación de redes iberoamericanas de investigadores.
4. Que la Red tiene su sede en la Universidad de Oriente, Cuba, socio de número de la AUIP.
5. Que La Red y todas las instituciones de educación superior en España e Iberoamérica que hacen parte de la misma, están interesadas en potenciar sus iniciativas de cooperación científica en torno al tema "Derecho y Gestión del Deporte".

DECLARAN

1. La intención de ambas partes de promover la actuación y funcionamiento de una Red Iberoamericana de Investigadores sobre Derecho y Gestión del deporte.
2. La intención, por parte de los promotores de la red, de resolver todos los asuntos de carácter legal, académico, financiero y de gestión necesarios para su adecuado funcionamiento.
3. Por su parte, la AUIP se compromete a:
 - Reconocer formalmente la "Red de Investigadores en Derecho y Gestión del Deporte".
 - En función de lo establecido en la memoria de constitución de "La Red", reconocer el carácter "Iberoamericano" de la misma.
 - Difundir en su ámbito, y en especial a través de la "web" de la propia AUIP, la existencia y actuaciones de la mencionada red.
 - Apoyar, incluso económicamente, y en la medida de sus posibilidades, el diseño y funcionamiento de una página-web, un "blog", o cualquier otro sistema de comunicación que sirva para la interacción entre los miembros de la red y para su difusión y desarrollo.
 - Apoyar sus actuaciones y demandas de apoyo ante otras instituciones iberoamericanas implicadas en la promoción de la investigación.
 - Tener en cuenta la pertenencia a la red de los investigadores que la conforman con la intención de primar sus solicitudes de becas o de otros programas que convoca la AUIP, siempre y cuando que su solicitud esté relacionada con las actividades que desempeña como miembro de "La Red".
 - Cuantas otras acciones de mutuo acuerdo tengan que llevarse a cabo para la constitución de La Red, su reconocimiento pleno por la AUIP y su más eficaz funcionamiento y desarrollo.
4. Por su parte, La Red se compromete a presentar cada dos años, ante la Dirección General de la AUIP, un informe de sus actuaciones, avances o logros. El incumplimiento de este compromiso o la ausencia de actividades conllevará la revocatoria de la autorización dada por parte de la Comisión Ejecutiva.

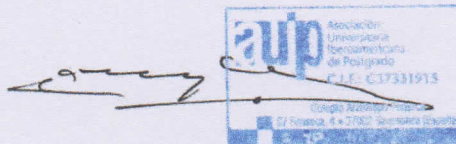
De conformidad con lo expuesto y declarado, en el ejercicio de las atribuciones de que son titulares los firmantes, suscriben la presente Declaración de Intenciones por duplicado, ejemplar, en el lugar y fecha arriba indicados.


POR LA RED IBEROAMERICANA DE
INVESTIGADORES EN DERECHO Y
GESTIÓN DEL DEPORTE

RED IBEROAMERICANA
DE INVESTIGADORES EN DERECHO
Y GESTIÓN DEL DEPORTE
RIIDGD

Fdo: Karel Luis Pachot Zambrana
Coordinador

POR LA ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA
IBEROAMERICANA DE POSTGRADO



Fdo.: Víctor Euler Cruz Cardona
Director General